



Providencia

Vida Buena

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 22 DIC 2025

EX.Nº 1831 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de La Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- El Acta N°1/2025 Sesión de la Asamblea Ordinaria de Socios de la Empresa Metropolitana de Disposición y Tratamiento de Basuras Limitada, de 3 de julio de 2025, reducida a escritura pública el 25 de julio de 2025, ante el Notario Público de San Miguel don Jorge Reyes Bessone.-

2.- El Memorándum N°21.980 de 6 de noviembre de 2025 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.-

3.- El Control de Registro de Obligaciones N°331-2025 de 28 de noviembre de 2025 de la Secretaría Comunal de Planificación.-

4.- El Acuerdo N°370 adoptado en Sesión Ordinaria N°44 de 16 de diciembre de 2025 del Concejo Municipal.-



DECRETO:

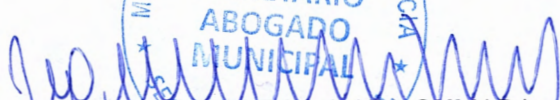
1.- Apruébase el monto de la cuota de **INSPECCIÓN TÉCNICA DEL RELLENO SANITARIO Y ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA, PARA EL AÑO 2026**, aprobada en Sesión de la Asamblea Ordinaria de Socios de la **EMPRESA METROPOLITANA DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS LIMITADA**, celebrada el 3 de julio de 2025.-

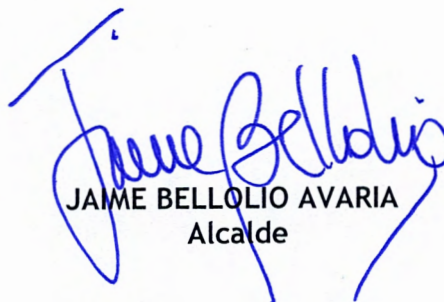
2.- El valor mensual de la cuota es de **\$4.000.000.-** Exento de IVA y se pagará por el período correspondiente entre enero y diciembre de 2026.-

3.- El gasto será imputado a la:

Cuenta: 22.08.001.020.001
Subprograma: 02
Centro de Resultado: 13.03.01

Anótese, comuníquese y archívese.-


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde

RBC/MRMQ/ENGE/sgr.-

Distribución:

Interesada

Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección Jurídica

Dirección de Control

Archivo

Decreto en Trámite N° 3723 /